

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0016366

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 2655883

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990777527001

RAZON SOCIAL

PROVEALI CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	SALVATIERRA DUEÑAS ERNEST	ECUATORIANA	0904265179	--	1.960	1'960.000
2	BAQUERIZO UBILLA ROBERTO	ECUATORIANA	0904308517	--	20	20.000
3	ESPINOZA DUEÑAS JOSE	ECUATORIANA	0905757755	--	20	20.000
4				--	--	--
5				--	--	--
6				--	--	--
7				--	--	--
8				--	--	--
9				--	--	--
10				--	--	--
11				--	--	--
12				--	--	--
13				--	--	--
14				--	--	--
15				--	--	--
16				--	--	--
17				--	--	--
18				--	--	--
19				--	--	--
20				--	--	--
21				--	--	--
22				--	--	--
23				--	--	--
24				--	--	--
25				--	--	--
26				--	--	--
27				--	--	--
28				--	--	--
29				--	--	--
30				--	--	--
31				--	--	--
32				--	--	--
33				--	--	--
34				--	--	--
35				--	--	--
					TOTAL	2'000.000

Certifico que la información es correcta

[Firma]
 Firma del representante legal

Gaúl, Abril 22 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL